

Acción Democrata

Al servicio de la compactación opositora: Partidos Demócrata, Unión Nacional y Social Demócrata

AÑO III **Vale 0.10 Cts.**

San José, Costa Rica, Sábado 8 de Junio de 1946 No. 119

Ante el altar de Dios he jurado hostilidad eterna a toda forma de tiranía sobre el pensamiento humano.—TOMAS JEFFERSON.

El pueblo entero de Villa Colón protesta por la tendenciosa campaña contra el Hospital San Juan de Dios

CANTON DE MORA, junio 2 de 1946.

Director de ACCION DEMOCRATA San José.

Respondiendo a la campaña iniciada por el Partido Social Demócrata para contrarrestar los cargos vedados de Federico Volio, los suscritores vecinos de Villa Colón, por este medio expresamos:

Vemos con profunda tristeza la campaña de insidia emprendida contra el Hospital San Juan de Dios, tan injusta, tan insincera, dándole un color que no tiene, para ver si es posible tomarlo bajo su control para convertirla en una de tantas

Juntas que de seis años a esta parte nos han venido dando sus frutos, y que han logrado llevarnos al lamentable estado de pobreza en que nos encontramos.

Nosotros, que en nuestra propia carne hemos sentido los beneficios del Hospital, vemos con tristeza tan innoble tarea.

Que sirvan estas palabras, dichas con toda sinceridad, para el Hospital y todo el conjunto de sus servidores, como estímulo y agradecimiento de este cantón.

OVIDIO CARVAJAL, Luis Mora, José Hernández Q. otras muchas firmas más.

Nombramiento del nuevo Comité Cantonal de San José

El próximo domingo a las dos de la tarde, en el local del Partido Social Demócrata, se elegirá el Comité Cantonal de San José. Se espera la concurrencia de todos los afiliados del Cantón

Nos encontramos en la época en la cual deben ser renovados todos los organismos directivos del partido; en la Convención que había de pasar lo fue el Comité Ejecutivo; los Provinciales lo habrán de ser dentro de un corto plazo; habiéndose deseado venido el término para el cual fué electo el Comité Cantonal de San José, se hace necesario también renovarlo.

Con tal motivo se ha convocado a los social-demócratas de la capital a una Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo en el local del partido a las dos de

la tarde, en la que se procederá exclusivamente a la renovación de dirigentes de nuestra agrupación en el Cantón Central de San José. Siendo tales puestos de suma importancia la designación de los elementos llamados a ocupar ha despertado gran interés, haciéndose conjeturas sobre diversos nombres, siendo muy posible que algunos de los actuales componentes del Comité Cantonal sean reelectos para el próximo período por su actuación eficiente durante los meses que han servido sus puestos.

LA UNICA ACTITUD DIGNA

Escribe Juan Manuel

La oposición tiene solamente dos caminos por delante: o se organiza para liquidar y sepultar al régimen calderoniano, o se organiza para liquidar y sepultar al régimen calderoniano. Sólo estas dos posibilidades tiene por delante. Porque si no se organiza para barrer la casa de arriba abajo, tiene que organizarse de todas maneras para hacer una barrida general. Pensar que en estos momentos sea posible otra actitud, es pensar en cosas celestiales. La única actitud digna que puede adoptar un hombre cuando es víctima de una agresión es la de defenderse como hombre. La única actitud digna que la oposición puede y tiene que asumir, para cumplir honorable y eficientemente con su posición ideológica y moral, es la de exterminar a los politiqueros recurriendo para ello a cualquier clase de procedimientos. Cuando una banda de piratas asalta a un buque mercante en alta mar es imposible entretenerse en discusiones para rechazar el asalto; o se defiende la tripulación o perece a manos de los asaltantes. Cuando los nazis decidieron sumir al mundo en un mar de sangre y de bestialidad, terminaron las conferencias, el parlamentarismo y los tratados y por toda respuesta las naciones democráticas levantaron el ejército más formidable de todos los tiempos para aplastar a la bestia. Cuando una pandilla de filibusteros asalta el poder, se apodera de los dineros del Estado, burlescas leyes que ordenan y protegen los derechos ciudadanos y atropella, escarnea y se ríe de un pueblo, este pueblo tiene que defender su vida, su dinero y su honor con las únicas armas que dignamente pueden usarse: aquellas que servirán para rechazar el asalto de los filibusteros. El pueblo de Costa Rica sabe todo esto: es el único camino digno que podemos y debemos escoger.

Si los dirigentes de la oposición no tienen capacidad para organizar al pueblo costarricense a fin de tomar este único camino digno, mejor sería entonces que abandonarían sus puestos de dirigentes porque tales puestos, en sus manos, no están bien desempeñados. Si los dirigentes de la oposición no tienen la suficiente altura de miras para organizar al pueblo y dar esta batalla, su posición directa no se justifica. Porque los directores de la oposición ya comienza a cosechar los frutos, en este preciso instante de nuestra vida nacional, deben pensar en que nuestra casa ha sido asaltada.

Pasa a la pág. DOS

Qué dice D. Virgilio Calvo de los oscuros manejos municipales?

Durante todos los años que la oligarquía reinante ha ocupado el Poder Ejecutivo, ha tenido especial cuidado igualmente en controlar la Municipalidad de San José, por los mismos medios fraudulentos que ha empleado para conquistar la presidencia: siendo el cuerpo municipal más fuerte económicamente del país le han puesto especial interés en su manejo y han entronizado en ella los mismos vicios, que distinguieron al gobierno Calderón, y que continúan definiendo al de su heredero y seguidor, Teodoro Picado. En ella han habido y continúan existiendo botellas, contratos sin licitación y de vez en cuando uno que otro escándalo administrativo. Todo esto es cosa bien conocida ya que en muchas ocasiones se ha repetido, pero dicho por periódicos de la oposición puede parecer producto del encono

Se impone en toda la línea el principio de las Convenciones

De éxito hay que calificar la convención celebrada por el Partido Demócrata el Miércoles último

No irán los diputados del Partido Demócrata al Congreso. Tal la resolución final de la Convención.

Tal como había sido profusamente anunciado, el miércoles último, 5 de junio, tuvo lugar en las horas de la mañana, la convención convocada por el Partido Demócrata, a fin de determinar la trayectoria futura del Partido que en forma tan brillante jefeara hasta su muerte el Lic. don León Cortés.

La atención pública estaba pendiente de lo que dicha asamblea habría de resolver acerca de la discusión que se había presentado sobre si los diputados electos en febrero de este año, deberían asistir al Congreso, o si, por el contrario, deberían atenerse al pacto firmado antes de la

elección, y al fallo dado por el Tribunal de Honor que al efecto se nombró, y que dictó su resolución indicando a los diputados opositores que debían abstenerse de concurrir al recinto parlamentario.

Durante muchos días, una apasionada polémica se había suscitado por la prensa, entre los elementos del Partido Demócrata, de modo tal que no se sabía a ciencia cierta cuál sería el resultado de la convención convocada.

Así fué como se abrió la sesión en las horas de la mañana, y tras algunas formalidades y solemnes ceremonias, se procedió a cumplir la

orden del día, procediéndose a la elección de Comité Ejecutivo para este año. En virtud de dicha elección, el Comité Ejecutivo del Partido Demócrata quedó integrado en la siguiente forma:

Lic. don Otto Cortes.
Lic. don Fernando Lara.
Lic. don Eladio Trejos.
Lic. don Fernando Volio.
Lic. don Rafael Sotela.
Don Fernando Castro Cervantes.
Prof. don Luis Dobles Segreda.
Don Ricardo Castro Beeche.
Dr. don Francisco Jiménez R.
Prof. don Roberto Brenes Messén.
Lic. don Luis Calvo Gómez.

Suplentes:
Dr. don Antonio A. Facio.
Lic. don Lucas R. Chacón.
Don José Figueres.

Es satisfactorio para el Partido Social Demócrata el publicar la nómina de los electos, porque demuestra a las claras que el Partido Demócrata sigue organizado, y que por lo tanto, la compactación opositora de que ese Partido forma parte en unión del nuestro y del Partido Unión Nacional, seguirá siendo un hecho.

LA ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS

Pero quizás el tema que en for-

ma más abierta apasionó a los concurrentes, fué el de si debían los diputados del Partido Demócrata asistir o no al Congreso.

El debate sobre ese tema se llevó varias horas, haciendo uso de la palabra muchos distinguidos ciudadanos para defender el pro y el contra de una y otra tesis.

Finalmente, se procedió a votar el asunto, tomando el Partido Demócrata la siguiente resolución, que resumimos:

"En cumplimiento del pacto firmado, los diputados no deben ir al Congreso. Sin embargo, cuando en caso de una emergencia nacional, los dos tercios del Comité Ejecutivo del Partido, consideren de necesidad la asistencia temporal de los diputados, se deberá acudir al Tribunal de Honor de la oposición, para que éste, si lo estima de conveniencia, conceda el permiso solicitado".

En cuanto a los diputados del Partido Social Demócrata, la convención nacional que se reunirá próximamente, habrá de decir la última palabra.

TRASCENDENCIA NACIONAL DEL PACTO

Hay un punto que no queremos pasar por alto en esta somera narración de lo ocurrido en el Teatro Riventós el miércoles último. Es el hecho a todas luces importante, de (Pasa a la Pág. TRES)

La Política de la Unión Soviética

Para los que se asombran de la conducta Internacional de la Unión Soviética, reproducimos estos párrafos del escritor español Salvador de Madariaga son de su libro "Ojo, Vencedores".

Es cosa ya sabida para todos los biólogos políticos, que el leopardo no se cambia nunca las manchas. Pero, y el oso? Claro que tampoco. No hay animal, real o heráldico, que sea capaz de cambiar los colores, como no sea el camaleón, y aun no por mucho tiempo.

El que quiera comprender a la Rusia Soviética habrá, pues, de comenzar primero por dejar de lado el adjetivo Soviética, al fin y al cabo, temporal, y estudiar el sustantivo Rusia, que es permanente. Hecho esto, podrá añadir otra vez el atributo soviético.

"El soberano —escribía Catalina II sobre su propio Imperio— es absoluto: porque sólo una autoridad concentrada en su persona única es capaz de ejercerse con eficacia en todo el ámbito de un imperio tan vasto. Un imperio extranjero presupone un poder ilimitado en la persona que lo gobierna. La celeridad de decisión en los asuntos que vienen de lugares remotos ha de compensar la tardanza que la distancia implica. Cualquier otra forma de gobierno sería no sólo perjudicial a Rusia, sino en último término causa de su ruina total. Otra razón procede de que es mejor obedecer las leyes de uno solo que conformarse a la voluntad de muchos. Porque, cuál es el fin del gobierno absoluto? No privar a la humanidad de su libertad natural, sino dirigir sus

acciones a mantener la prosperidad máxima. Por consecuencia, una forma de gobierno constituida más que otras con este fin, y que al mismo tiempo limita la libertad natural menos que otras, es la que coincide mejor con los fines atribuidos a la creaturas racionales, y la que mejor se adapta a la finalidad que siempre se propusieron al crear sociedades civiles. El objetivo y fin de los gobiernos absolutos es la gloria del ciudadano y del Estado y del Soberano...".

Estas palabras de Catalina la Grande expresan ya con toda claridad los dos principios guías de la política de Stalin: mantener la prosperidad máxima; y la gloria del ciudadano, del Estado y del soberano. A estos principios permanentes de los zares de Rusia, ya sean blancos o rojos, vino Lenin a añadir una fe: el comunismo.

Bien es verdad que se suele asegurar hoy en día que ya no hay tal comunismo ruso; y para probarlo se aduce los altos sueldos que cobran los directores de las fábricas, las carreteras de los oficiales, y tantos otros detalles, encaminados a sugerir que ya Stalin no es comunista sino un nacionalista ruso. Todo se aclara en cuanto se asimila el comunismo a una religión dogmática: porque entonces, surge este paralelo: Stalin, Rusia del siglo XX, comunismo.

(Pasa a la pág. DOS)

Las lamentaciones de don Froilán Bolaños

Sr. Director de ACCION DEMOCRATA

Estimado señor:

Deseo referirme a lo que han dicho el diputado oficialista Froilán Bolaños y el General Reyes Llanes, y para lo cual le ruego dar me un campito en sus columnas.

El señor Bolaños, despedido como es, dice que los nicaragüenses que buscan albergue en Costa Rica, quieren ensangantarla, y el General Reyes Llanes se le encima echándole en cara que los nicaragüenses fueron los que ayudaron a subir a don Teodoro Picado.

Mi amigo el General tan calladito que estaba... Por qué se guardó el secreto tanto tiempo? Y nosotros tan tontos, creyendo que don Teodoro había tenido 30,000 votos; es decir, que todos los habitantes de Costa Rica habían votado por él, hasta los muertos, y los que no han nacido todavía. Pero el general Reyes Llanes, dice que no tuvo más de 20,000 votos. Pues bien, tengo que pedirle perdón a mi amigo el General por lo que voy a decirle:

Ud. como yo, militamos en las filas del Partido Conservador, por la libertad de Nicaragua, y bajo las órdenes del General Chamorro. Si Ud. y yo luchamos en Nicaragua por la libertad, por qué Ud. y muchos otros nicas se pusieron contra la República para subir a Teodoro Picado? Ustedes sabían que la mayoría de los costarricenses, repudiaban el Gobierno de Calderón Guardia, como repudia hoy el Gobierno Picado. No cree Ud. que si cree de justicia combatir el régimen sanguinario de Somoza no debía ponerse al lado del Gobierno de Costa Rica, que le ha arrebatado las libertades al pueblo de Costa Rica?

No comprendo como los nicaragüenses que combaten a Somoza, se ponen a las órdenes de gobiernos que estrujan a sus pueblos, como los gobiernos de Calderón y Picado. Sentí conmiseración cuando encontré a un mi amigo Lacayo, y le pregunté sobre las famosas ladroneras de las urnas de votaciones. Me dijo que había estado en Parrita ayudando a cometer los fraudes. Parece mentira que quienes luchan por la libertad de Nicaragua estén luchando aquí por robarle la libertad a Costa Rica.

(Pasa a la Pág. CUATRO)

EDITORIAL

¿QUE PASA CON EL SEGURO SOCIAL?

El Partido Social Demócrata es un partido de avanzada. No vive pensando en tiempos idos, ni pretende imponer en estos momentos tesis meramente políticas. Nuestro programa es una serie de postulados de justicia social y limpieza política, en que un grupo progresista (progresista en el cabal sentido del término y no en la acepción torcida en que lo entienden oligarcas y camaradas) trata de fijar cuáles son las primordiales necesidades del país, y los medios adecuados para llenar sus necesidades.

Por eso, nadie tiene derecho para llamarnos reaccionarios por nuestras críticas constructivas a una legislación social, y, concretamente, a la institución para nosotros necesaria de los seguros sociales. Nosotros hemos declarado repetidas veces que el Estado debe acudir al individuo ciertos servicios imprescindibles que ese individuo no pueda procurarse por sí solo. El programa tiende a garantizar a los costarricenses, por la intervención consciente y eficiente del Estado, las condiciones necesarias para que todos gocen de esos servicios. Hemos estado siempre, pues, en la defensa de los seguros sociales.

Precisamente porque queremos una Caja Costarricense de Seguro Social grande, fuerte y apolítica, es que venimos nuevamente a criticarla.

Desde que la Caja se fundó, el Partido Comunista ha propiciado una sistemática campaña para hacer de esa institución un refugio de su grupo minoritario. Y sus esfuerzos se han visto coronados con el mayor de los éxitos, a tal punto que los

comunistas consideran a la Caja como el punto de partida para establecer en Costa Rica la dictadura económica.

En los últimos días la prensa diaria ha dado a conocer las autorizadas opiniones de algunos distinguidos miembros de la Directiva de la Caja, por medio de las cuales notifican al pueblo costarricense que la institución creada apenas hace unos pocos años, está al borde del fracaso. Tan graves palabras, que predicen el derrumbe de la Caja que está llamada a cumplir grandes fines de mejoramiento para el pueblo costarricense, no han salido de la "prensa reaccionaria" ni de los partidos que ellos deslealmente califican de "enemigos de la legislación social": sino que han sido palabras de indiscutibles amigos de esas leyes, que ante el peligro que éstas corren de desnaturalizarse y desprestigiarse, han hecho las sensacionales declaraciones a que nos referimos.

Mucho tiempo después de creada la Caja Costarricense de Seguro Social, a pesar de los jugosos sueldos que el técnico Pomeranz devenga, a pesar de la propaganda de los sectores interesados, la propia Directiva del Seguro viene a declarar que la institución no ha tenido estadísticas adecuadas que sirvan de base para los cálculos actuariales, es lógico que la situación de la Caja ha llegado a estar al borde de la bancarrota, según lo confiesan los propios directivos de la institución. Don Manuel Mora, que todo tiene que verlo a través de su criterio sectariamente politiquero, se opuso a la creación de este departamento,

que él considera —no sabemos basándose en qué razones de orden técnico— como un refugio de vagabundos y de "botellitas".

Simplymente los comunistas han protestado porque se restringió un tanto el radio de acción de su camarada el Dr. Pomeranz. Y basándose en este hecho, han tratado de impedir que elementos capaces, que no son instrumentos de ningún partido político, ni de ninguna influencia nociva al funcionamiento de la Caja, tengan intervención dentro del organismo.

Repetimos, que nosotros queremos una Caja Costarricense de Seguro Social fuerte, técnica, y, sobre todo, apolítica, y es por estos motivos que nos han alarmado las declaraciones de directivos de la institución, de las cuales se desprende que la Caja está al borde del derrumbe.

Para nadie es un secreto, que la nefasta intervención del comunismo criollo ha sido la causa de que un organismo que debió ser desde el principio un ejemplo de apoliticidad y tecnicismo, se haya convertido en una institución que constituye el punto de arranque para el mangoneo económico que buscan los camaradas. Si la institución se halla en peligro de derrumbarse, a nadie más cabe la culpa que a aquellos politiqueros que han visto en la Caja una agencia de propaganda para sus demagógicas intervenciones, y no un organismo desligado de la política partidista que podrá realizar una gran tarea en beneficio de nuestro pueblo.

El Cantón de Tarrazú, baluarte significado del Partido Social Demócrata, expresa su sentir en relación con la asistencia de los Diputados de la Oposición al Congreso

El artículo cuarto del acta levantada en sesión que celebró el Comité Cantonal del Partido Social Demócrata de Tarrazú, el día dos del corriente mes dice:

"El Presidente —señor Marcos Chanto— manifestó que ya había tenido la oportunidad de dar a conocer su criterio, de que los diputados de la Oposición no debían de ir al Congreso, de acuerdo con un compromiso firmado y respetando el fallo del Tribunal de Honor, para infundirle confianza para el futuro, al electorado costarricense, siendo este el sentir general en el cantón, como en el resto del país.

Razonó además, que está demostrado que la labor en el Congreso de los diputados de la Oposición es materialmente nula, ante una mayoría sumisa y servil y caprichosa, que todo lo resuelve de acuerdo con lo ordenado por el Ejecutivo, sin mirar el bien del país, aunque abundan en buenos deseos y magníficos proyectos nuestros representantes. Que la única obra importante que —al parecer— pudo realizar la oposición en el Congreso durante la legislatura anterior, fué la reforma a unos artículos de la ley electoral. Y qué pasó con eso? Acaso en la práctica fué atendido y respetado por las entidades gubernamentales? Pues entonces no debe hacerse el juego al Gobierno con prestarle la oportunidad de hacer la apariencia de que dió elecciones libres.

Que había muy poca fe en las pro-

mesas de libertad reiteradas por el que hace de Presidente, pero ante la esperanza en la entereza de carácter, su independencia y su hombría de bien de los caballeros que tornaban el Tribunal de Honor, como por el acierto de los jefes de la Compactación, en formar este Alto Tribunal, y el compromiso de honor firmado por los candidatos a diputados, de respetar el fallo, pues que todos, llenos de entusiasmo, fuimos a cumplir nuestro deber cívico y votamos. Pero después de ver cómo el Ejecutivo tenía preparada hipócritamente la farsa, no esperábamos otra cosa del Alto Tribunal de Honor, que el acertadísimo fallo que dió, y, después de eso, no creíamos ni esperábamos se presentara discusión alguna de si había o no que acatarlo.

Por lo expuesto, hizo moción: Para dar un voto de aplauso al Tribunal de Honor y un voto de apoyo al Comité Ejecutivo del Partido Social Demócrata, por la forma terminante con que ha cumplido y hecho cumplir el compromiso contraído con el país en cuanto a lo que se ha referido.

Puesta a discusión fue unánimemente aprobada la moción y que sea publicada en el "Diario de Costa Rica".

San Marcos, Tarrazú, 3 de junio de 1946.

COMITE CANTONAL DEL TARRAZU SOCIAL DEMOCRATA DE

CREMA DE ALMENDRAS

FLORA

Para suavizar el cutis y las manos.
Para usarla después de rasurarse.

LA POLITICA (Viene de la pág. PRIMERA)

nismo, semejantes a Felipe II, España del siglo XVI, catolicismo.

Felipe II era un rey español, pero de una España cuyos intereses eran para él los mismos que los de la Iglesia. Como dijo con frase feliz Oliveiro Martín, era un Faraón. No distinguía entre los intereses de España y los de la Iglesia, puesto que para él representaban lo mismo. En todo el mundo, y en particular en Inglaterra, en Francia y en Holanda, el partido católico laboraba para él, ya lo subvencionara o no; puesto que los católicos se daban cuenta perfecta de que cuando Felipe II perdía una posición europea, la perdían ellos también. Era, pues, el partido católico a la vez el partido español, y un partido universal sin distinción de fronteras. Era un partido que por todas partes pedía con insistencia libertad para su culto y propaganda; pero que en España no toleraba ni la sombra de otra fe. Fuerte, unido en solidaridad total con el rey, el partido católico español identificado con la España católica, se hallaba siempre dispuesto a apoyar con fondos y armas, y con la disciplina de su organización, alzamientos y revoluciones en otras tierras a fin de poner en el poder a sus correligionarios. Por medio del Estado que dominaba el partido católico español ejercía estrecha vigilancia sobre los pocos españoles que permitía salir del país, y aun mayor vigilancia todavía sobre los pocos extranjeros que permitía entrar en España. Recibíanse de buen grado libros de fuera, pero a condición de que en cuanto al dogma mantuvieran intacta su ortodoxia.

Póngase Stalin donde dice Felipe II, Rusia donde España, y comunista donde católico y reléase el párrafo. No hay que cambiar ni una palabra. (Sabido es que en Rusia todo lo referente a la cultura se halla bajo la fuerte inspección del Estado, que ejerce absoluto dominio sobre el diario y el libro. Detalle curioso: mientras Moscú redá en inglés, los aliados, por presión rusa, se han abstenido en radiar en ruso. La radio es fuerte instrumento de conformidad y ortodoxia en la Unión Soviética).

Bien claro está por qué la Unión Soviética se permite apelar a métodos peculiares en su táctica frente al oeste. Es la Unión una dictadura

que gobierna por medio de una oligarquía para imponer una ortodoxia. En este sistema, las líneas de fuerza van de arriba abajo. Es inútil alegar en contra que en Rusia los obreros adoptan resoluciones para apoyar al gobierno; porque allí no hay institución que no sea directa o indirectamente mero altavoz del gobierno. Las líneas reales de fuerza emanan de Stalin y van hacia abajo.

El sistema se ha sostenido porque el Partido Comunista es una minoría privilegiada que se apoderó del poder por la fuerza. Si Lenin hubiera celebrado elecciones generales inmediatamente después de tomar el poder, es seguro que las habría perdido. No es posible asegurar lo que ocurriría hoy de tener lugar en Rusia unas elecciones sinceras; porque para que tal cosa ocurra, no bastaría imprimir papeletas y preparar urnas, es menester por lo menos un año de libertad de prensa y radio y de organización política libre.

Es evidente que un hombre de Estado totalitario no va a dejar de serlo al trasladar su atención de los asuntos interiores a los exteriores. Esta verdad de Pero Grullo explica la política exterior de Rusia tanto en lo que concierne a sus relaciones bilaterales con tal o cual nación como en lo que atañe a sus ideas sobre la organización de la autoridad internacional.

El estudio de la política rusa para con sus vecinas prueba que en cada caso se ha propuesto siempre el mismo fin, y lo ha perseguido con los mismos medios. El correspondal del "Times" en Ancara ha formulado esta política en los siguientes términos: "La Unión Soviética ha declarado taxativamente que desea ver gobiernos "amigos" establecidos en todos los estados colindantes, desde Finlandia hasta Persia, y que el vocablo "amigo", para Rusia, quiere decir un Gobierno en gran parte, si no exclusivamente, comunista".

Obsérvese el tono dictatorial. Rusia "desea ver" gobiernos en gran parte si no exclusivamente comunistas desde Finlandia hasta Persia; y lo que los tales países desea ver en su propia casa no le interesa ni mucho ni poco. Suponer que Rusia va a respetar los métodos democráticos en su política exterior es una ilusión. Por qué ha

Qué sucede si los diputados no van al Congreso

Mucho se ha especulado sobre las razones de índole política, moral social y otras que aconsejan la abstención de los Diputados de ir al Congreso, pero han abandonado un aspecto que tal vez conviene analizar lo, aunque sea someramente el aspecto jurídico. Muchos se han hecho esta pregunta: En qué situación quedan los Diputados que no se juramentan, de acuerdo con nuestra Constitución Política?

La respuesta es fácil de darla: El art. 77 de la Carta Magna dice: EL DIPUTADO ES ABSOLUTAMENTE IRRESPONSABLE POR LAS OPINIONES QUE EDITA... DESDE QUE FUERE DECLARADO ELECTO propietario o suplente, HASTA QUE TERMINE SU PERIODO LEGAL, no podrá ser DETENIDO NI PRESO POR MOTIVO CRIMINAL O FALTA DE POLICIA, sin que previamente haya sido suspenso por el Congreso. Esta inmunidad no tiene cabida en el caso de flagrante delito: ni cuando el mismo Diputado manifieste renunciarla. Sin embargo, el Diputado detenido o preso en el caso de flagrante delito o falta, será puesto en libertad si el Congreso lo ordenare".

En consecuencia, desde la fecha de la declaratoria de elección de Diputados, publicada oportunamente en La Gaceta, todos los Diputados de la oposición son inmunes, deben ser respetados en su persona y en sus bienes, así como son libres de expresar sus opiniones como a bien lo tengan y no pueden ser detenidos, ni enjuiciados sin que previamente

el Congreso haya declarado que hay lugar a formación de causa contra ellos como autores de un delito común, en cuyo caso tendrá que ponerlos a disposición de la Corte Suprema de Justicia, para que sean juzgados conforme a derecho. Si alguna autoridad viola esa inmunidad o esas garantías que la constitución otorga a los Diputados incurre por sí mismo en graves responsabilidades penales.

Por otra parte, como la constitución no señala término dentro del cual deben presentarse a juramentarse los Diputados de la oposición electos, éstos pueden hacerlo dentro de cualquier momento dentro del período de cuatro años para que fueren electos.

En resumen los Diputados de la Oposición son los que tienen derecho de ostentar con mayor orgullo sus credenciales de tales, pues fueron electos contra toda clase de fraudes e imposiciones, y sus votos fueron indiscutibles, y por tal razón son acreedores a las garantías que la Constitución da a los legítimos representantes del pueblo, pueda opinar en la prensa como Auténticos Diputados y su no asistencia al Congreso, como un acto de rebeldía por la situación política actual y por respeto a su firma puesta en un documento privado, los enaltece en el concepto de la ciudadanía honesta y responsable y no les causa ninguna consecuencia jurídica de tomar en cuenta.

J. R. S.

JOSE FRANCISCO CARBALLO QUIROS

— Y —

ALFREDO TOSI BONILLA

ABOGADOS Y NOTARIOS

OFICINA: 25 varas al Oeste de la Botica Francesa

TELEFONO: 6158

Hilos para—

Coser — Tejer — Zurcir — Bordar

De las mejores calidades INGLESAS Y AMERICANAS

Tienda EL BUEN PRECIO

de LUIS JIMENEZ A. SUCS.

Avenida Central — Frente al Mercado

Apartado 201 — Teléfono 2311

LA UNICA ACTitud (Viene de la página PRIMERA).

da y desmantelada y que tenemos y podemos usar del derecho de legítima defensa rechazando ese asalto.

Por todo esto es que pensamos que no están cumpliendo su deber aquellos hombres que se entretienen en especular sobre si los diputados de la oposición deben o no deben ir al Congreso, cuando los problemas de Costa Rica no se solucionan dentro del Congreso. Todas las energías del pueblo deben estar ocupadas en la preparación de un lucha muy dura, pero necesaria. No tenemos derecho de entretener la atención de las gentes para hablarles de que se cometió un error al firmar el pacto de honor, y que es necesario rectificar ese error; porque tales re-

tificaciones y cambios de actitud producen una pésima impresión en el ánimo general, que puede provocar con mucha razón, que los dirigentes no saben lo que tienen entre manos, ya se cambia fácilmente su actitud, y dejan a un lado la palabra empeñada.

Los hombres que dirigen la suerte del movimiento político opositor tienen que ser verdaderos hombres, hombres de arriba hasta abajo, hombres de una sola pieza, de una sola actitud y de una sola palabra. Si son esta clase de hombres, tendrán la confianza del pueblo costarricense que está muy dispuesto a seguir el único camino digno que podemos transitar los hombres de buena voluntad.

ACCION DEMOCRATA

Organo Oficial del Partido Social Demócrata
Dirige Lic. JOSE FCO. CARBALLO.

Redacción: Comité de Prensa del Partido
Teléfono: 4595

Administra: Comité Administrativo del Partido
Teléfono: 1814

Apartado de Dirección y Administración: N° 1360

Precio al Pregon 10 Cts. — Número atrasado 20 Cts.

Desarrollo del Programa.

SALUBRIDAD NACIONAL

Dentro del Derecho y la Libertad, contra la injusticia, la ignorancia la pobreza, y la mugre: he aquí el desideratum de un Gobierno del Pueblo, por el pueblo y para el pueblo. La defensa de la salud del pueblo tiene que ser puesta en el primer plano de la lucha política de nuestro partido, junto con la de la riqueza y la de su cultura. Mas es un hecho ineludible, que la salud del pueblo depende íntimamente de su prosperidad económica y de cómo la cultura haya ido destruyendo en él, prejuicios cívicos y vicios, y creando hábitos correctos de higiene, nociones claras sobre su salud y bienestar físicos.

Las condiciones de vida de la población nacional costarricense son difíciles y precarias. La sub-alimentación, especialmente en nuestras áreas rurales, es la regla. La ausencia de toda preocupación higiénica, lo más común. De aquí que, teniendo nuestra nación uno de los más altos índices de natalidad, posea también el más alto porcentaje de mortalidad. Sobre todo, mueren los niños. Y los que sobreviven, padecen una crónica avitaminosis que en los países cultos sólo se presenta durante los períodos anormales de guerra o crisis. De todo esto resulta la mortalidad elevada de nuestra población, acusada en el abarrotamiento de nuestros hospitales, y la disminución creciente de la capacidad de rendimiento de este que es el capital humano de la nación costarricense.

De ahí la urgente acción realista que propugnamos, encaminada con firmeza a mejorar las condiciones de vida de nuestra población; tal acción no puede llevarse a cabo al margen de la solución de los problemas económicos y sociales referentes a su adecuada protección económica, que debe traer, junto con la consecuencia de un salario justo, de un sistema eficaz de seguros, la construcción de casas baratas y decentes, que reúnan todos los requisitos de la higiene; la solución de los problemas de urbanización de barriadas, ciudades, villas y aldeas; la instalación de cloacas y la distribución necesaria de agua potable a las poblaciones todas del país; y junto con todo esto, la más enérgica campaña cultural tendiente a acabar con la ignorancia y los prejuicios de nuestro pueblo, que van, desde cerrar puertas y ventanas contra el sol y el aire y condenar el baño diario como dañino, hasta rechazar en su dieta las frutas y las legumbres... Esta tarea implica la coordinación y armonía perfectas entre las actividades de una escuela nacional renovada y vitalizada, la racional construcción de las Obras Públicas, el Departamento de Producción Agrícola, y la Secretaría de Salubridad Pública.

Desde el punto de vista de la lucha directa contra la enfermedad, el único medio y el más efectivo para extender la sanidad a las áreas rurales, son las Unidades Sanitarias. De aquí la extrema importancia, que en este plan les concedemos. Sus funciones son de tres especies: educación, prevención y asistencia médica. Y esas funciones deben ser completas. Se impone pues, la creación constante y la organización eficiente de nuevas unidades sanitarias, cuya dotación debe ser completa, eficaz, moderna.

Madres y niños. Estos son los dos factores de cuyo cuidado y protección depende todo el destino mismo de las nacionalidades, su proceso de crecimiento biológico sano y seguro, y sus conquistas finales en el orden material y cultural. La protección de la madre y del niño tiene que ser organizada en una unidad eficaz de instituciones y funciones. Casas maternales donde no solo se atiende a la madre que va a dar a luz un niño, sino que se le prepare para su grave tarea de madre; casas cunas dispersas en las barriadas, donde son de imprescindible necesidad; consultas para niños sanos donde se lucha contra la ignorancia de la mayoría de las madres costarricenses; consultas para niños enfermos, más eficaces, mejor dotadas de organización sobre bases técnicas, de los mal llamados hoy hospicios de huérfanos, y aún abolición progresiva de éstos. Enseñanza de puericultura en los Colegios de la República, y en los grados superiores de las escuelas de niñas.

Aunque en los últimos años se han multiplicado las organizaciones técnicas oficiales, en este aspecto del Gobierno del Estado, tales instituciones no pueden normalmente realizar un eficiente desempeño si consideramos que solamente el cinco por ciento del presupuesto nacional le ha sido dedicado a estos servicios. No obstante, se aprecia en los últimos años el descenso considerable de la mortalidad infantil, a la vez que el aumento de nuestro crecimiento vegetativo. Pero también en los últimos años los organismos de este departamento administrativo se han visto cada vez más y más interferidos por la politiquería entronizada en ellos, y su rendimiento técnico y el sentido absolutamente nacional de sus funciones se han resentido profundamente. En esta dependencia, está en juego, no una obra material fácil de rehacer sino la vida humana misma, herida en sus bases materiales. De ahí que proponemos para esta dependencia una más radical revisión de sus bases técnicas, junto con la preparación consiguiente de su personal, del mismo modo que propusimos para la educación. El parasitismo y la burocracia deben desaparecer de ella, para dar lugar al funcionario preparado convenientemente por la existencia de una carrera sanitaria, estimulado por su remuneración adecuada y por la seguridad de estabilidad, estímulos y ascensos por capacidad por ley de servicio civil imprescindible.

La Política...

(Viene de la pág. DOS)

den hacerla virar y hasta retroceder con tanta facilidad, que no se dan cuenta de la importancia que todavía conserva en el occidente la lógica y la verosimilitud. De aquí la torpeza de sus cambios de rumbo, y peor todavía, de sus explicaciones sobre estos cambios. A su vez, esta situación hace al Gobierno Soviético algo insensible para con la opinión nacional. Pero en cuanto a la opinión extranjera a pesar de los muchos errores que cometen, permanece muy susceptible. Por eso es importante que los que influyen sobre la opinión exterior a Rusia conserven su objetividad e independencia de juicio: PORQUE TIENEN NO SOLO EL DERECHO SINO EL DEBER DE TENER A RAYA A LOS DICTADORES DEL KREMLIN. IMPONIENDOLES EL RESPETO A LA VERDAD POR LO MENOS EN LA PARTE DEL MUNDO A LA QUE NO ALCANZA SU OMNIPOTENCIA. De lo contrario, los dirigentes soviéticos llegarán a conclusiones absurdas al observar la aquiescencia del Occidente en su táctica y vocabulario. Cómo puede creer el realista Stalin en un idealismo occidental que acepta y admira su realismo. Esta escasez y hasta falta de crítica de la conducta de Rusia que se ha observado en el oeste ha sido muy flaco servicio para la misma Rusia, y debe atribuírsele parte de la responsabilidad de los graves errores cometidos por el Gobierno Soviético, y de ese desconocimiento del ambiente occidental que le ha llevado hasta a denunciar nada menos que a Suiza como nación anti-democrática. Sería hacerle a Rusia gran favor y amistad el exponerle de un modo más franco lo que una democracia liberal occidental tiene que opinar sobre los asuntos interiores y la política extranjera de la Unión Soviética.

Pero dicho se está que también se necesitan franquezas y claridad desde el punto de vista del Occidente. Primero, para reforzar a las dos grandes potencias atlánticas en sus tratos con la Unión Soviética; porque le falta una oposición objetiva a los métodos rusos, basada en realidades y hechos y no en un temor capitalista al comunismo, ha debido constituir en todo momento un obstáculo serio a las gestiones de los dirigentes de la política occidental. El Oeste necesita además la verdad sobre Rusia como medida defensiva, porque está en peligro de contagio de un totalitarismo que aspira a dominar hombres y naciones por la fuerza material. Todos los hemos encontrado con los futuros Metternichs y Castlereags del Departamento de Estado y del Foreign Office que, con ojos profundos de experiencia diplomática nos murmuraron: "Estamos aprendiendo mucho de los rusos. Hechos y no palabras es lo que importa". Y también hemos oído a la dama de sociedad, un tiempo ninfa Egeria del liberalismo inglés decir ahora con energía, que "a las naciones pequeñas hay que mandarles lo que tienen que hacer". El Oeste está perdiendo rápidamente su humanismo, su liberalismo hasta su cristianismo, bajo la influencia del culto a la fuerza. No se trata sólo de un mal reaccionario, o de la derecha. Hoy en día hay quizá más adoradores de la fuerza todavía a la izquierda. "Las naciones — escribía Jacobo Burckhardt — comienzan una guerra para reprimir un mal, y en el curso de la guerra se contaminan del mismo mal que se proponían reprimir". Es indispensable que el occidente reafirme su fe liberal, para no contaminarse con la fe contraria guardando silencio.

SE IMPONE

Viene de la página PRIMERA

que ya la práctica de las convenciones se está imponiendo en el país. Ninguna falsa modestia impediría al Partido Social Demócrata usarse de esa nueva y saludable tendencia. No debemos olvidar que ha sido nuestro Partido el que en toda forma ha promulgado ese principio, y que la primer convención del Par-



El Ordenamiento Fiscal y el Circo

Con miles alharacas, con enormes bullas, con grandes anuncios, con bombo y platillos, como si se tratara de la llegada de un nuevo Circo, anunció hace un tiempo el régimen de don Teodoro la promulgación de las leyes pomposamente llamadas de ordenamiento fiscal.

Con fe que el uso que de ellas se ha hecho, justificaba la propaganda de circo que se les hacía; porque si bien no trajeron a la palestra politiquera un circo nuevo (como trajeron las leyes sociales al Circo de Manuel Mora), sí sirvieron para demostrar que — como en los circos — todo lo que el régimen hace es cosa, o de volteretas, o de payasadas.

Como en los Circos, las cosas se han hecho a base de palmetazos; en los Circos, los payasos se tiran tortazos a la cara, pero el público sabe que son falsos; en el Gobierno de Picado, los tortazos se los llevan los funcionarios honorables, como los señores Fernández Pacheco y Fernández Peralta, que no se avienen con las iras del domador de fieras del Circo, sea el Secretario de Hacienda. Con la diferencia de que, en este caso, los cachetazos son ciertos.

Y así como en los circos malos los malos domadores, como acto previo a su incorporación del espectáculo, proceden a extraer los colmillos de las fieras, no vaya a ser que se los coman, así el régimen, como primera providencia, está procediendo a extraer los colmillos a las famosas leyes de Ordenamiento Fiscal, no sea que éstas, como las fieras de los malos domadores, se vayan a comer al régimen, le vayan a quitar de lo que vive y por lo que se sostiene.

Ya les van a hacer la primera extracción a las feroces leyes.

Resulta que éstas exigen que todo contrato del Gobierno sea sacado a pública licitación. Pero resulta que, como la tesis del régimen es la de "Pan para los paniaguados y Circo para el pueblo", hay contratos que tradicionalmente se entregan en silencio a los adictos y a los parientes. Tales contratos son, principalmente, los de licores y alimentación de presos. Y resulta también que esos contratos fueron incluidos por quienes redactaron las famosas leyes de ordenamiento fiscal (delito de lesa oligarquía), dentro de los que debían ser sacados a pública licitación.

Y así como en los anuncios de los circos se pone (a sabiendas de que al espectador quizás le guste leerlo, pero con la convicción de que no lo va a creer), que todos los artistas desafián a la muerte con sus trucos y peripecias, con ese mismo criterio, y con esa misma intención, y con esa mis-

ma conciencia de que nadie lo cree, el régimen anuncia ahora que la licitación pública, no permitirá al Poder Ejecutivo, controlar la ejecución de los contratos, con la eficacia que lo hace repartiéndolos como óleo póstumo que hacen los Presidentes que dejan el poder.

Así como suena. Para el gobierno de Picado, el contrato de licores o alimentación de presos otorgado por licitación pública, y mediante las garantías de ley, puede resultar perjudicial para el Fisco, para la Fábrica de Licores y para los presos; pero si se otorga a la bulla de los cocos, en favor del más adicto amigote o del más cercano pariente, entonces sí resulta brillantísimo para los intereses nacionales.

Dijimos que era como los anuncios de los circos; nadie cree que los cirquistas desafián a la muerte diariamente, como nadie cree la herejía que afirma en su exposición el secretario de Hacienda; pero posiblemente éste cree que al público le gustará leer su exposición, y se emocionará al leerlo, y quien sabe si, eventualmente, alguien lo creerá.

Cada minuto nace un tonto. Pero al minuto siguiente de haber nacido quien crea de buena fe que los contratos son mejores regalados que licitados, no debe haber nacido ninguno, porque ese fue tonto doble.

Poco a poco, como los colmillos de las fieras de los domadores malos, todas las disposiciones que coarten el libre derroche de los dineros y los bienes públicos, irán siendo derogadas o anuladas. Así vivimos y así habremos de seguir viviendo, hasta que el pueblo recupere sus derechos y expulse del Gobierno a quienes lo profanan.

Como el público de los Circos, que todo lo aplaude porque para eso pagó, para aplaudir, el Congreso pasará la ley que propone el Gobierno. Tal vez algún oligarquillo de menor cuantía (a lo mejor designado previamente para el caso), se oponga al proyecto y lo combata. Pero eso será como los tortazos de los clowns del circo; que suenan como dinamita pero no duelen, porque el ruido lo hace el pegado disimuladamente, y el golpe se detiene a un milímetro de la cara. Es cuestión de ensayarlo bien.

Y así, al final de su Gobierno, como los payasos que al final del espectáculo tiran al aire cucuruchos de maní garapiñado para delicia de los niños, don Teodoro tirará al aire, feliz, los contratos de licores y alimentación de presos, que serán recogidos con manos ávidas por los más brochus, y por los que, al abandonar el puesto, están en menos capacidad de trabajar con éxito fuera de la carpa.

tido Demócrata (celebrada en enero de 1944) fué organizada por el antiguo grupo de Acción Demócrata, que fué uno de los que contribuyeron a formar el Partido nuestro.

Hay que darle intervención al pueblo. Hay que oír su voz en toda ocasión. Hay que consultarle siempre. Por eso la práctica de las convenciones es una práctica saludable: porque propicia el que los partidos actúen de acuerdo con los mandatos del pueblo. Los integrantes todos de cada Partido político, deben tener voz y voto en las decisiones de dicho Partido, y en la línea que éste ha de seguir.

Sobre todo, los Partidos de oposición de Costa Rica están en el deber moral de celebrar convenciones. Elles representan en conjunto, un 90% del pueblo. Son la democracia de Costa Rica cristalizada; y deben actuar en forma democrática. Por eso consideramos importante que eso se esté haciendo.

Allá los Partidos Gobernistas puedan actuar en forma de cortillo y conciliábulo; allí ellos fraguando entre partidas de póker una nueva candidatura de Calderón Guardia; y allí también los comunistas con sus falsas convenciones, a las que todo llega ya arreglado, cocinado y servido.

Los Partidos de oposición trabajan democráticamente. Buscan dar una base democrática a su funcionamiento. Así se hace democracia. No con gritos y volteretas como las que dan los Gobernistas por todo el país.

Una convención total de la opo-

sición, como la que algún día habrá de celebrarse, será la auténtica representación del pueblo. Sería un verdadero Congreso nacional, no la jinganga que celebra sus sesiones bajo la Presidencia nominal de don Paco Fonseca y la Presidencia real de Manuel Mora.

AVISO

Los Comités Provinciales y Cantonales de toda la República deberán tomar de inmediato las disposiciones necesarias para la designación de los electores que han de concurrir a la CONVENCION NACIONAL EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar en el Teatro Latino, de esta ciudad, a las 13 horas del domingo 30 de junio próximo, de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea Ejecutiva verificada el 26 de los corrientes.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

San José, 30 de mayo de 1946.

EL FAMOSO INSECTICIDA D. D. T. FLASH

EN LIQUIDO AL 5% Y EN POLVO AL 10%

aplicándole debidamente tiene un efecto que dura 3 meses

Está garantizado por la seriedad de la casa distribuidora, Bodega San Cristóbal, división de la Sociedad Agrícola Industrial San Cristóbal de José y Antonio Figueres.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA REPUBLICA.

Importadores Generales:

BODEGA SAN CRISTOBAL

125 vs. al Sur de la Catedral, San José

TELEFONO 5856 — APARTADO 1957

DISTRIBUIDORES:

- En Cartago: Masís e Hijos.
- En Limón: Limon Trading Co.
- En Puntarenas: Consuelo de Salazar
- En Heredia: Farmacia del Parque.
- En San Ramón: F. J. Orlich y Hnos.

Estamos por la tesis de que el Seguro Social no debe perecer

El peligro en que se encuentra esa institución se debe a la incapacidad de quienes la regentan y al sectarismo comunista infiltrado en él

En el próximo número de este periódico haremos un análisis de la situación porque atraviesa el Seguro

Con la misma honradez que hemos sostenido la tesis de que el Hospital San Juan de Dios no debe ser liquidado mediante su entrega en manos de la argolla política que usufructúa el poder, estamos por la tesis de que el Seguro Social no debe dejarse perecer. Es una institución del pueblo y para el pueblo, que pese a las lacras con que nació y se ha venido desarrollando, está llamada a prestar positivos beneficios a la clase económicamente débiles del país, que la constituimos la gran mayoría de los costarricenses. El Seguro Social está en peligro de desaparecer por causa de la incapacidad de quienes lo regentan y además por el sectarismo comunista infiltrado en él; no poco ha ayudado en esa tarea destructora los procedimientos desleales o intrigantes de unos personeros en contra de otros lo que ha provocado un maremagnum dentro de la Caja al dividirse los empleados y funcionarios en "zonas de influencia" de determinados politiqueros que dentro de ella operan. Sería muy sensible que el Seguro Social desapareciera, y para evitarlo habría que tomar remedios heroicos que no creemos sea posible mientras a las altas posiciones de la Institución se lleven, con pocas excepciones, personas que nada entienden de seguros sociales, pero que si saben, y mucho, de llenarse la panza con los jugosos sueldos y ser amigos incondicionales del "presidente" de la República. En el próximo número de nuestro periódico daremos comienzo a un análisis de la situación, porque atraviesa el seguro, haremos las críticas que nos parezcan justas y quizás, etn un alarde de ingenuidad, hasta proponemos algunas formas que nos parecen viables para lograr la estabilidad del Seguro Social.

CAMIONES PARA MUDANZAS

Y TODA CLASE DE TRANSPORTES

Teléfono 3162
Apartado 1793

Pídalos a la Empresa
ZELEDON HERMANOS

La Empresa que sólo desea servirle

EL PUEBLO RESPALDA AL TRIBUNAL DE HONOR

Tanto la Convención del Social Demócrata, como la del Partido Demócrata, han apoyado el fallo del Tribunal de Honor para que los diputados no vayan al Congreso

Podemos decir que toda la oposición ha dado un voto de aplauso y de confianza al Tribunal de Honor que los partidos opositoristas combatan para dicaminar sobre la legalidad o fraudulentia de las elecciones pasadas.

El Partido Social Demócrata, por medio de su última Convención, dió un voto unánime de aplauso al referido Tribunal, por la forma honesta y desinteresada en que supo verter su fallo. Ahora, es el Partido Demócrata el que decide acatar lo que el supremo organismo había ordenado.

Recuerdo lo que se dijo cuando se dió a conocer la opinión del Tribunal de Honor; se inició una campaña de prensa en que se dió a conocer la opinión del Tribunal de Honor; se inició una campaña de gran mayoría del país no estaba de acuerdo con el fallo; que todo era una simple maniobra de sectores interesados, que se trataba de un gesto romántico sin posibles consecuencias de ninguna especie. La impopularidad del fallo esgrimió como axioma irrefutable. Los que habían "pulsado el sentir popular", consideraron como traición la actitud de los diputados opositoristas. Era una traición al pueblo eso de no cumplir su mandato. El mandato del pueblo era, según lo estuvieron afirmando los atacantes del Tribunal, que los diputados no debían tomar posesión de sus cargos.

Pero ahora resulta, conforme lo sostuvimos nosotros, que el fallo es eminentemente popular, y que el Tribunal de Honor no hizo sino traducir las aspiraciones del sector mayoritario de la nación. El pueblo, que dichosamente entiende la cosa, ha dicho a través de las convenciones populares de los partidos, que el fallo del Tribunal fué justo, sincero, limpio de maniobras o segundas intenciones. El pueblo, que no entiende de citas constitucionales ni de argumentos traídos por los cabellos, ha ordenado a sus representantes no ir al Congreso. Nosotros nos alegramos. Desde un principio sostuvimos la tesis de que había que hacer honor a la firma; no por un prurito de apearnos literalmente a la letra de las cosas, sino porque entendimos, lealmente, sinceramente, que la lucha de la oposición debía librarse con sinceridad y lealtad para con el pueblo, y consideramos que engañarlo con argumentos de última hora, no era actuar sinceramente ni lealmente.

Porque el solemne compromiso en

que una serie de políticos supeditados al pronunciamiento de un Tribunal de Honor, es algo más serio de lo que para muchos pareciera serlo. Se trata, ni más ni menos, de una obligación moral que necesariamente debe cumplirse, so pena de desprestigiarse definitivamente ante el pueblo.

Con el pronunciamiento de la Convención Demócrata, ha triunfado plenamente nuestra tesis. Nos satisface, no por ser nuestra, sino porque representa lo que los costarricenses de la oposición quieren, conforme ha quedado demostrado ampliamente en las dos Convenciones a que nos hemos referido.

El pueblo costarricense ahora el valor de las Convenciones, que le permiten fijar inapelablemente el camino obligatorio para los líderes y los jefes. El pueblo tiene en sus manos ese instrumento, y de seguro lo sabrá aplicar con honestidad y decisión.

JUAN MENDOZA.

LAS LAMENTA VIENE DE LA PAGINA PRIMERA

Quiero referirme ahora al diputado Froilán Bolaños, quien hoy repudia a los nicaragienses porque según él, quieren derramar sangre costarricense, pero este diputado de marras no protestó cuando una pandilla de malhechores, según se dijo nicaragienses, golpearon estúpida y ferozmente a nuestro don Alfredo Volio. Entonces se relamió el diputado Bolaños, porque entonces los nicaragienses estaban al servicio de Calderón Guardia, para imponer a Teodoro Picado.

Estando yo en Talamanca el año 1934 o 35, llegaron 3 nicas para que yo les arreglara sus cédulas de identidad, para poder permanecer en Costa Rica. Les hice el favor, y el pago que dieron a Costa Rica fué ocupar un puesto en un Cuartel, listos con sus ametralladoras, para atacar al pueblo costarricense. Entonces, Froilán Bolaños se relamió con la contribución de los nicaragienses, que los tenían de sicarios para herir a nuestro pueblo. Lo que sucede es que la mente calenturienta de los que se sienten repudiados por el pueblo, está inventando constantemente revoluciones; les parece que les van a arrebatar lo que no les pertenece.

La propaganda para la exportación está bien planeada; lo bueno es que todo el mundo sabe que sólo se produce de la mala fe.

Hoy los hombres honrados están en el banquillo de los acusados, y

SIGNIFICATIVAS DERROTAS HA SUFRIDO EL COMUNISMO EN LOS PAISES EUROPEOS QUE HAN CELEBRADO ELECCIONES LIBRES CON ELLO ESTAN DICHIENDO LOS PUEBLOS QUE PREFIEREN EL REGIMEN DEMOCRATICO EN EL CUAL SE PUEDA RESPIRAR LIBERTAD AL TOTALITARISMO COMUNISTA

Nosotros, en esta pequeña Costa Rica, no dejaremos en esta lucha contra el comunismo internacional

derrotado el Comunismo en las zonas de ocupadas por los Aliados, excepción hecha, claro está, de la rusa en las elecciones que ahí se han efectuado. Este revés que el comunismo está sufriendo habla muy claro de que los pueblos prefieren, siempre que se les deje expresar libremente su voluntad, el régimen democrático en el cual se pueda respirar la libertad en todas sus formas al totalitarismo comunista dentro del cual se vive en constante tiranía y opresión. Rusia ha hecho todo lo que está a su alcance dentro de esos países para inclinar la balanza a favor de sus intereses pero no lo ha conseguido; el espíritu de libertad que anima a los pueblos ha sido

Atento servidor,
Fernán Regidor
(Puerto Jiménez)

Informe del Secretario del Partido Social Demócrata (Concluye)

La ASAMBLEA EJECUTIVA DEL PARTIDO fué de nuevo convocada para el día 10... del mismo... marzo último. Entre las más trascendentales resoluciones tomadas en esa oportunidad están la declaración hecha de que "en las actuales circunstancias nada puede esperarse ya del sufragio y la decisión de mantener en toda forma el espíritu de lucha y de colaboración con los otros sectores o agrupaciones políticas de oposición, inclusive, desde luego, el PARTIDO DEMOCRATA, que se ha reorganizado después del fallecimiento del Lic. Cortés, designando sus principales dirigentes un Comité Ejecutivo mientras pueden convocar, según lo anuncian sus propias convenciones. Dentro de ese plano de cooperación, el Comité ha seguido desarrollando sus actividades y se han promovido diversas entrevistas y conversaciones con dirigentes de otros Partidos para continuar la lucha en la forma y por los medios que las circunstancias ahora lo demandan. Es lógico que esa no es tarea fácil y que no se resuelve ninguna situación mientras no se pase de esa clase de gestiones a los hechos. La grave responsabilidad queda al cuidado del nuevo Comité Ejecutivo que ha de salir elcto en esta Convención.

Esas decisiones son hoy más necesarias, y apremiantes que nunca, si se quiere efectivamente respaldar la actitud de los diputados de la Oposición quienes unánimemente se han abstenido de concurrir a las sesiones del Congreso, a raíz del veredicto condenatorio dado sobre las "elecciones" (de nuevo entre comillado el término) por el TRIBUNAL DE HONOR que crearon los Partidos de la Oposición y si, más que eso, se quiere restablecer algún día la normalidad jurídica sobre la cual debe asentarse la verdadera democracia aquí y en todas partes del mundo. El Comité saliente cree haber cumplido en forma cabal con el honoroso encargo que a sus miembros les fué confiado. Para hacerlo ha sesionado con regularidad durante más de 70 oportunidades; ha estado atento a seguir la pulsación del Partido y del país en lo político; ha mantenido polémicas por la prensa diaria, saliendo de ellas siempre bien librados los puntos de vista nuestros, acordes con ideales políticos y con nuestra ideología; ha sostenido empeñosamente, nuestro "ACCION DEMOCRATA" que es y seguirá siendo nuestro mejor instrumento de propaganda; ha saneado las finanzas del Partido, que quedan con una buena reserva para que sean atendidas las emergencias futuras; ha propiciado, en fin, hasta donde le ha sido posible, la divulgación de nuestro programa; en una palabra, ha cumplido con sus deberes y está absolutamente seguro de no haber comprometido indubidamente su mandato, ni haber incurrido en la menor claudicación o deslealtad hacia nuestras comunes aspiraciones por el mejor porvenir de Costa Rica.

Qué buenos...!

Qué ricos son...!

SALSA INGLESA

y TABASCO



Nuevos laboratorios

ZELEDON y ZELEDON

O. BARAHONA J. & Co. — Distribuidores

150 varas al Sur de la Catedral. San José